

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:09375/2013

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 396/2.015, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

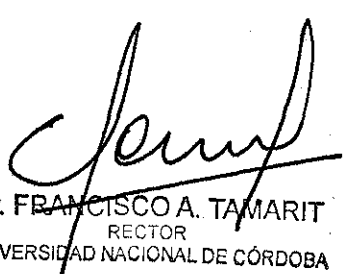
ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 396/2.015 y, en consecuencia, designar a la Dra. Miriam STRUMIA como miembro Suplente del Comité Evaluador del Departamento de Química Industrial y Aplicada -Área Gestión, designado por Res. HCS 398/2.013, en reemplazo del Dr. Manuel Ignacio VELASCO.

ARTÍCULO 2º.- Tome razón el Departamento de Actas y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.-**



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 678